EXPEDIENTE N° 315/91 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.957

Buenos Aires, de septiembre de 1991.-

En atención a lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución nº 759 de fecha 27 de agosto último (confr. fs. 68) y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 77/78 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

- 1°) Modificar el monto fijado para atender la presente contratación directa, elevándolo a la suma total de AUSTRALES UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL (A 1.563.705.000.-).-
- 2°) Elevar a dicho monto la suma oportunamente afectada.-
- 3º) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

限CARDO LEVENE (F)